



Ayuntamiento de Móstoles

CONVOCATORIA A SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y del Pleno Municipal del 27 de Junio de 2011, se le convoca a la sesión ordinaria del Pleno de la Junta de Distrito Oeste que se celebrará en el Aula de Medio Ambiente, Avda. de Iker Casillas s/n, en la Finca Liana, el próximo día 04 de septiembre de 2014, a las 19,30 horas en primera convocatoria, y a las 20,00 horas en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación si procede, del Acta de la sesión ordinaria de 5 de junio de 2014.

2.- Proposición del Consejo de Distrito Oeste para solicitar recibir información previa a su aprobación de los planes y actuaciones que el equipo de Gobierno Municipal tenga para dotar de contenido al antiguo CEIP Tierno Galván.

3.- Proposición del Consejo de Distrito Oeste para que la Junta de Gobierno Local y la Presidencia de la Junta de Distrito cumplan con el Reglamento Orgánico Municipal y especialmente con el Artículo 161.1.c, informando y ofreciendo la posibilidad de ser informado por el Pleno del Consejo de Distrito de aquellos asuntos que se reflejan en dicho Artículo.

Que se aplique el Artículo 161.1.c para que el Pleno del Consejo de Distrito sea informado y si estima conveniente haga cuantas



Ayuntamiento de Móstoles

aportaciones estime oportunas sobre el proyecto del Pabellón Andrés Torrejón y la segunda fase del Polideportivo “El Soto”.

Que se dé traslado de esta propuestas al Alcalde de Móstoles, a la Concejalía de Participación Ciudadana y a la Junta de Gobierno Local.

Que se emita un informe por parte de la Secretaría General del Ayuntamiento en la que se indique como ha de procederse para el desarrollo del Artículo 161.1.c.

4.- Ruegos y preguntas.

Móstoles, 29 de agosto de 2014

LA CONCEJAL-PRESIDENTA

